

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XV.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad. — Examen de las obras nuevas que se envían a la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas. — La CRÓNICA se publica los días 2, 8, 13, 19, 25 y 28 de cada mes.

BADAJOS 3 DE JULIO DE 1878

En toda España 5 rs. mensuales. — En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre. — La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro múltiple. — Anuncios y comunicados a precios convencionales.

N.º 1.042.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia.

LA CRONICA.

PUNTOS NEGROS.

No somos supersticiosos; pero hay en la conciencia pública, en el espíritu público ciertos presentimientos acerca de la política que representa el actual ministerio que, si nos fuera posible exponerlos con entera libertad y deducir consecuencias, llegaríamos á conclusiones que estarían en perfecta armonía con esos presentimientos.

El país vé condensarse en la atmósfera de la política, vapores tempestuosos; vé ennegrecerse el horizonte; vé agitarse la reacción, que convoca sus huestes, las apresta para una próxima lucha, y espera acontecimientos que la conduzcan á la realización de sus planes. Y en medio de tanta agitación y porvenir tan incierto, vé su extrema miseria, su malestar indefinible y su inminente ruina.

El mismo día en que espiraba doña Mercedes de Orleans, el partido moderado histórico celebraba junta magna y elegía por su jefe al hombre que tan violentamente combatió en el Congreso el régio enlace El moderantismo, como el fénix, renace de entre las cenizas en que le envolvió el ministro de Fomento y se recuenta para ver las fuerzas de que dispone. ¿Qué relación existe entre la soledad en que quedó el Sr. Moyano y su exaltación á la jefatura de su partido? ¿Qué relación existe entre este hecho y las graves palabras que el señor marqués de Barzanallana pronunció con motivo de la clausura del Senado? Ya lo hemos dicho: si tuviéramos entera libertad, quizás deduciríamos nosotros esas relaciones; pero como no podemos ser explícitos en materia tan grave, nos limitamos á copiar lo que dijo el Presidente del Senado y lo que escribio *El Mundo político* acerca de lo ocurrido en la reunión de los moderados. Hé aquí las frases del Sr. Barzanallana:

«*Pueden venir, como consecuencia de este fatal acontecimiento, que empezó por ser desgracia de familia, y concluye por ser verdadera desgracia nacional; pueden venir dificultades, para vencer las cuales será preciso todo el patriotismo, toda la inteligencia de la nación española y muy en particular de aquellos que tienen la honra de ser sus representantes y legisladores.*»

Recomiendo, pues, señores, á todos vosotros, que tanta y tan natural influencia ejercéis sobre nuestros conciudadanos, por vuestra edad, por vuestros servicios, por vuestra posición social, que ayudeis á nuestro rey á dominar esas dificultades si por desgracia sobreviniesen, y que sólo podrán ser vencidas si el patriotismo exclusivamente dirige nuestras ideas, y sobre todo determina nuestras acciones.»

Estas son, tomadas del *Extracto oficial*, las fatídicas palabras del Presidente del Senado. *La Política* ponía en boca de dicho señor conceptos mucho más graves. Nosotros nos ajustamos al *Extracto oficial*, aunque es posible que el periódico de cámara reprodujese fielmente, *sin correcciones ni enmiendas*, el discurso del Sr. Barzanallana.

El Mundo político, dando cuenta del conciliábulo, decía que el objeto de la junta era «adoptar acuerdos por medio de los cuales todos los moderados residentes en la corte que pueden prestar su valioso concurso á los importantes trabajos que en ese partido se están realizando, se pusieran en íntimas relaciones, á fin de alcanzar, en breve plazo y por la cooperación de todos, el alto fin que allí los convocaba.»

Este partido, que no cuenta en el país con apoyo de ningún género; que hasta lo que en otro tiempo fue arma terrible en sus manos, la intriga, se ha roto, se levanta hoy osado y soberbio para arrebatar nos las pocas libertades que por pudor tal vez nos permitía la conciliación y para precipitarnos con velocidad vertiginosa en el abismo de la miseria.

Pero lo que es lógico jamás deja de realizarse.

El partido moderado observa que el Sr. Cánovas se halla gastado y desprestigiado ante el país: observa que para sostenerse en el poder necesita este señor apelar á una política de resistencia, obturando fuertemente todas las válvulas por donde pueda manifestarse el descontento de la opinión; y como observa todo esto, lo vé naturalmente inclinarse hacia los procedimientos moderados, y ese partido se considera el heredero forzoso de la situación que simboliza el Sr. Cánovas.

¿Y no podría ser que el Presidente del Consejo de ministros, en odio á la libertad, fuese preparando el terreno para dar acceso á los moderados en el poder? Hé ahí una cosa que tie-

ne todos los visos de la posibilidad, lo mismo que al que los moderados esperen la estrepitosa caída de D. Antonio, para lanzarse sobre el festín del presupuesto.

Sea ello lo que quiera, el país debe estar sobre aviso, porque como ha hecho decir *La Política* al Sr. Presidente del Senado: «*ván á venir, sin duda, dificultades, para vencer las cuales será preciso todo el patriotismo, toda la inteligencia de la nación, etc.*»

Si, todo eso será preciso, porque por doquiera se notan nubes tempestuosas y muy oscuro el horizonte en fuerza de tantos puntos negros.

LA SEGADORA EN EXTREMADURA.

Ensayos verificados en el término de Badajoz.

La necesidad del empleo de las máquinas segadoras en el cultivo cereal de Extremadura. — Decíamos en el informe que sobre el estado de la Agricultura de esta provincia, ha poco elevamos á la Dirección general de Agricultura — se justifica por las siguientes causas:

1.ª Extraordinaria duración del período de recolección de las mieses; 75 días para muchos cosecheros.

2.ª En consecuencia de esta prolongada duración, aumentan los riesgos de las cosechas en pie, por tempestades é incendios, y las pérdidas efectivas, por verificar la siega fuera de sazón, determinando en el acto del corte la caída de la espiga que se separa de la caña en las mieses ya pasadas, y también el mayor desgranado de la misma por hallarse desecadas y abiertas las glumas que retienen el grano, el cual cae en cantidad suficiente á dejar el campo ya sembrado.

3.ª Apremiante necesidad de un número determinado, pero siempre crecido, de brazos en época fija, y contingencias inherentes á esta imperiosa necesidad, traducidas en aumento de jornal ó salario cuando escasean (1) é imposición del obrero, de lo que se desprende, menor cantidad de trabajo cuando mas costoso es, gravando notablemente la producción.

4.ª Sirviéndose el cultivo cereal extremeño, para esta faena, de numerosas cuadrillas de segadores portugueses, aumentan las probabilidades de su escasez ó desaparición por causas accidentales, como guerras en el país vecino ó otras que los reclamen, y conveniencia que existe siempre de redimir al indicado cultivo, del tributo que anualmente paga á Portugal por esta causa.

5.ª Reducción de la extensión cultivada, como resultado de las precelentes.

En Extremadura, decíamos, donde el mencionado cultivo ocupa grandes extensiones, que exigen, en la

(1) Al comenzar la presente campaña de recolección, el jornal de un segador en tierra de Barros, era de 5 pesetas.

práctica usual, y durante el período de recolección, un personal numeroso; donde la propiedad se halla agrupada en cortijos de 300 á 1.000 y más hectáreas cultivadas de cereales; donde no bastan los brazos del país ni los que en numerosas cuadrillas vienen del vecino reino para llevar con la prontitud debida los apremiantes trabajos de la siega de las mieses; aquí es donde pueden tener convenientemente empleo las máquinas agrícolas destinadas á la recolección de las cosechas.

Exacta interpretación estas ideas de lo que cotidianamente sirve de tema de discusión para los ilustrados propietarios y agricultores de esta feraz comarca, y convencidos que están de que es preciso aceptar con gran fe y hasta con entusiasmo esos poderosos auxiliares del cultivo que les pongan á cubierto de las exigencias a veces desmedidas de la clase jornalera, cesando para siempre esa constante alarma en que viven por temor á la escasez de brazos en el momento en que forzosamente han de servirse de ellos pagándolos á cualquier precio con tal de ver salvada la cosecha, fruto de todos sus afanes; y reflejándose también en los Sres. Vocales que dignamente los representan en esta Junta de Agricultura habido de tratarse en una de sus últimas sesiones tan importante asunto, acordándose por unanimidad adquirir á máquina segadora del sistema más perfeccionado, para darla á conocer en la presente campaña de recolección, decidiéndose, en virtud de las noticias adquiridas por la de Johnston, encargándose inmediatamente á la casa David Parsons, de Madrid.

Como existiese ya funcionando con buen éxito, en las propiedades de D. Enrique Galache y D. José Pérez de esta capital, la segadora Abillienne, sistema Johnston, se trató de verificar el día 28 de Mayo, ante el Excelentísimo Sr. Gobernador, Junta de Agricultura, Autoridades y particulares un ensayo comparativo con la que acaba de llegar, traída por los representantes de aquella casa.

La celeridad con que esta hubo de armarse, y la falta de juego y libre movimiento en las piezas de toda máquina que por primera vez funcionó, fueron causa suficiente para entorpecer su trabajo en aquellos momentos, por lo que se acordó verificar otro ensayo en mejores condiciones por parte de la máquina.

La segadora Abillienne, sistema Johnston, la hemos visto funcionar por tres veces, y sigue funcionando con gran resultado. La primera, el día 23 de Mayo, sobre un campo de cebada, infestado á trechos de malas yerbas, verdes aún; el terreno, inundado por el Guadiana en su última avenida, ofrecía en la superficie, bastante desigual, una capa de lino lo suficientemente suelta, para que el bastón penetrase sin gran esfuerzo hasta 10 centímetros. La segunda, el día 28, sobre un terreno de superficie aún mas desigual, cultivado también de cebada, pedregoso en algunos sitios y con un bache ú hondonada por el que bajaba y subía cortando y recojiendo todas las cañas con gran fa-

bilidad. La mies estaba tan clara á corros, que eran precisos 10 á 15 golpes de rastro para formar una mediana gavilla. A pesar de tan desfavorables circunstancias, en ambos terrenos, el trabajo ejecutado no pudo ser mas acabado y perfecto, en cuanto que no se veia en pos de la máquina una sola espiga en pie ni tendida en el suelo.

La tercera, por último, el día 9 del corriente, á inmediaciones de esta capital, en un terreno endurecido, que sostenia un fuertísimo trigo raspinegro, alto, esposito y acamado, de caña gruesa, correosa, excesivamente dura y consistente por ser maciza en su parte inferior, donde la sierra verificaba el corte,—á 18 centímetros de altura—un trigo en fin, de malas condiciones para la siega con hoz. Aquí, pues, el trabajo útil fué mucho más perceptible por la prontitud con que se formaban grandes gavillas, y por la excelencia del corte á pesar de estar melados los dientes de la sierra; sólo exigía, puesto que la resistencia era poderosa, más fuerza de tracción por parte de los animales de tiro.

DIONISIO MARTIN AYUBO.

Badajoz 20 de Junio.

(Se continuará.)

A juzgar por ciertos síntomas, los constitucionales se van ya cansando de presentar el papel que hoy desempeñan.

El señor Navarro Rodrigo ha rectificado su opinion, como saben nuestros lectores, acerca de la revolucion de Setiembre.

El general Lopez Dominguez, que es uno de los hombres más simpáticos del partido constitucional, ha pronunciado un discurso en sentido muy avanzado: tan es así, que *El Solfeo* lo reproduce en sitio preferente.

Y por último, el señor Alvareda ha tenido por conveniente decir:

«Para sacar á salvo el espíritu de los tiempos modernos, no hay sacrificio que pueda parecer grande á los que luchan por las verdaderas ideas liberales. Queda para los devotos á las supremacías personales la inprobable tarea de formar *pequeñas agrupaciones*.»

Lo que les pasa á los constitucionales, muchas veces lo hemos anunciado nosotros, y con nosotros toda la prensa democrática.

En el entierro de la reina Josefa Amalia, una de las esposas de Fernando VII, marcharon las damas de aque la señora en mulas enlutadas y con hamugas á los lados del carro fúnebre.

Y el rey ordenó que todas las personas de ambos sexos, de cualquier estado y condicion que fueran, vecinos y residentes en Valladolid excepto los criados de servicio, desde el 22 de mayo al 22 de agosto se pusieran luto riguroso de lana sin mezcla alguna de seda ni otra tela por oscura que fuese; y que desde el 22 de agosto al 22 de noviembre se vistieran de medio luto.

También se prohibió por esos seis meses toda diversion pública y qu ninguna persona, ni de día ni noche, en calles ni en otras partes, pudiera tocar instrumento, formar bailes ni hacer otras cosas que demostraran regocijo.

Lo que no sabemos es si se dió alguna disposicion para que pudieran subsistir los artistas que no tuviesen otros medios de hacerlo que dando espectáculos públicos.

En nuestro apreciable colega *El Ciudadano de la Patria*:

«Alcemos en un periódico que por el ministerio de Fomento se han concedi-

do 80.000 pesetas al ayuntamiento de Antequera, con destino á la construcción de un edificio para escuela pública.

Par lograr tales gangas se necesita ser patria del señor Romero Robledo.

La verdad es que en tiempos de conciliacion, si alguna vez sale el sol, es sólo por Antequera.»

También suele salir por Murcia, á cuya capital se le condono no hace muchos meses una erecida cantidad, por razon de contribuciones.

No creíamos que *La Correspondencia de España* tuviera en estos momentos humor para dar bromas; pero las siguientes lineas de nuestro apreciable colega, nos han convencido de que estábamos en un error:

«Sueña *El Globo* con profundas modificaciones del ministerio, sospechando que el señor Cánovas del Castillo pr para una política de resistencia con el apoyo del partido moderado histórico; y la verdad es, según los eminentes políticos á que nos referimos, que nunca ha estado más segura que en manos del actual Gabinete la libertad inteligente, la libertad ilustrada y civilizada.»

Pues francamente, no la habíamos conocido.

Murcia, que tiene triple número de habitantes que Badajoz, ha conseguido el encabezamiento de consumos por 275.000 pesetas.

¿No es Murcia el distrito que representa el señor presidente del Consejo de ministros?

En el siguiente párrafo de una correspondencia de Madrid dirigida á un periódico andaluz, se hace notar una circunstancia que no había pasado desapercibida para un amigo nuestro que tiene el propósito de escribir algo sobre la materia. Posible es que no desista de ese propósito y en tal caso nosotros publicaremos con gusto las observaciones que á nuestro amigo se le ocurran, en la hipótesis de que no se opongan á ello ciertas dificultades. Entre tanto, oigan ustedes al corresponsal de *Las Noticias*, que es el periódico á que nos referimos:

«No me había equivocado en mis cálculos. La contradicción evidente de los diagnósticos publicados por los médicos de Cámara, respecto al padecimiento que ha segado en flor la existencia de la reina consorte, está dando lugar á una animadísima controversia privada entre los hombres de ciencia, que examinan ya el asunto bajo el punto de vista de la medicina, lo cual puede hacerse tanto más libremente, cuanto que esta cuestion nada tiene que ver con otro orden de cosas. Es el caso que á juicio de personas doctas, el primer diagnóstico que acerca de la enfermedad de Doña Mercedes vió la luz pública, anunciando casi implícitamente los primeros síntomas del embarazo, hizo creer á muchos que el padecimiento no era grave, y que por lo tanto no se podía temer sobrevinieran las complicaciones á que luego se han referido los partes posteriores. Dicen otros para demostrar la contradicción de dichos diagnósticos, que por los médicos de Cámara se ha venido hablando de tres enfermedades distintas, lo cual prueba que se han equivocado desde el principio en la apreciacion de los síntomas, y que esto sin duda dió origen á que se creyera equivocadamente que había inflamacion artificial en los intestinos, cuando la inflamacion ho sido espontánea al decir de los médicos de Cámara. Ello es, que el carácter de la fiebre ha sido apreciado de diversos modos por la facultad de Medicina de la Real Cámara, ya

en un sentido, ya en otro, y que en los partes se advierte un vacío, que como dije ayer, debió llenarse por honor á la ciencia. Muerta ya la reina consorte, estas cuestiones siguen ofreciendo bastante interés, por lo que á la medicina respecta, y no es extraño, señor director, que se examine ahora si los médicos de Cámara han padecido ó no equivocacion en la manera de apreciar los síntomas de la enfermedad y por consiguiente en el modo de combatirla. Yo espero que se hará luz sobre este asunto, y ya se me dice que cierta importante revista del extranjero publicará algunos importantísimos trabajos sobre esto.»

La redaccion de *El Profesorado*, que se publica en Granada, ha abierto un *certamen pedagógico* entre los maestros y maestras de España, con cediendo un premio y un accésit, consistentes en importantes obras científicas, á las mejores disertaciones sobre los siguientes temas:

- 1.º Apuntes biográficos de los escritores pedagogos españoles y noticias de sus obras
- 2.º Importancia de las escuelas de adultos y principales cuestiones que ofrece su organizacion.
- 3.º Importancia de la educacion.

Hemos recibido impreso, un ejemplar de la demanda presentada al Consejo de Estado por el notable jurisculto don Estanislao Figueras, en representacion de la sociedad catalana de tramvias de Barcelona, y en cuyo documento se hacen fundadas reclamaciones contra las Reales ordenes de 30 de Diciembre y 24 de Marzo últimos.

Agradecemos el que se nos haya dado á conocer el documento á que nos referimos.

Los guardias civiles de la Comandancia de esta provincia don Saturnino Galan y Antonio Jimenez Barrado, han cedido al Hospital de San Blas de Frégenal 820 pesetas que les correspondian de plus, por auxilio prestado al recaudador de contribuciones de aquella ciudad.

Plácenos hacer público el desinteresado proceder de dichos guardias.

Se ha abierto el pago de la mensualidad de Junio á las clases pasivas de esta provincia.

Se ha dispuesto que los empleados de la diputacion y del ayuntamiento lleven, como los del Estado, gasa en el sombrero y usen corbata negra.

Ayer llegó á esta ciudad el alcalde de Don Benito, D Pedro Leon Donoso Cortés.

Ha llegado á Trujillo el ilustrísimo señor obispo de Plasencia.

Se ha resuelto que las cédulas personales del corriente año económico, tengan validéz hasta el 15 de Octubre próximo.

El 20 del actual se subasta á: ante el alcalde de Fuente del Arco, el arriendo de cinco fincas en término de dicho pueblo; ante el alcalde de Higuera de Llerena el arriendo de dos fincas; ante el alcalde del Campillo el arriendo de otras cuatro, y ante el alcalde del Retamar el de una.

Todas esas fincas proceden del Estado.

Se halla vacante la Secretaria del Juzgado municipal de Fuente del Arco.

Por disposicion del Capitan general del distrito, mañana 4, á las 7, se dirá una misa en la plaza de San Vicente, por el eterno descanso del alma de la Reina.

A este acto religioso asistirán todas las fuerzas de la guarnicion.

Probablemente, mañana regresará á esta capital el ilustrísimo señor obispo de la diócesis.

La Nueva Prensa, refiriéndose á un periódico de Sevilla, dice que corren rumores muy alarmantes acerca del estado de la salud pública en aquella poblacion.

Celebraríamos que nuestros colegas *El Anunciador* y *El Universal* de Sevilla, nos digesen si esa alarma tiene algun fundamento.

Es probable que el cabildo catedral celebre honras el sábado próximo, por el eterno descanso del alma de Doña Mercedes de Orleans.

Mañana 4 se subasta ante el ayuntamiento de Don Benito el arriendo á venta libre de los consumos, sal y cereales.

Los maestros de esta provincia están de enhorabuena.

La Comision permanente ha acordado que se les satisfaga todo lo que se les adeuda por sobresueldos que asciende á 53 791 pesetas, compensandolo por los débitos del contingente provincial que tienen los pueblos en que residen los profesores interesados en este asunto.

La Comision merece nuestros elogios por el acuerdo á que nos referimos.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Valencia de las Torres, que en virtud del aumento acordado últimamente por la Junta municipal, está dotada con 953 pesetas.

Se halla vacante la plaza de Secretario de ayuntamiento Oliva de Jerez, dotada con 875 pesetas.

Se halla vacante la plaza de auxiliar de la Secretaria de Ayuntamiento de Torre de Miguel Sesmero, dotada con 500 pesetas.

VARIEDADES.

HASCHISCH

PREPARACION EMBRASADORA DE LOS ÁRABES.

(Conclusion.)

Tanto el *haschisch* como sus variedades bajo diferentes formas de conserva ó extracto graso, pasta ó pastillas la emplean los árabes de toda la costa de Africa, los de Levante, y la mayor parte de los Orientales, después de las comidas mezclado con café, á fin de que sean mas pronto sus efectos; estos, en general, se reducen, á un deseo vivísimo por comer, el cual en la mayoría de los casos no pueden saciar por impedírsele la rara sensacion que espermentan en las mejillas y mandíbulas, las que parece que van á desco-garse y caer; extraordinaria ligereza para, sin querer, dar saltos y otras extravagancias; visiones extrañas; sueños agradables, y por último, deseos inmoderados por satisfacer apetitos sensuales. En una palabra, el *haschisch* ó sus preparados les produce una verdadera embriaguez.

El café común, *Cannavi sativa*, planta cultivada en nuestro suelo y conocida de todos, por el producto que suministra para diferentes usos de la agricultura e industria, exhala un olor vívido fuerte, ingrato, y sus em-

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Venden en los principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

VENTA A PLAZOS;

DESDE 10 REALES SEMANALES

BADAJOS.--San Juan, 32.

An año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Dirección general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43. -- MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32. -- Badajoz.

BARCELONA, P. del Angel Boria, 1.
 BILBAO, Arenal 18.
 CADIZ, Columela 20.
 CORDOBA, Ayuntamiento 14 y 16.
 GORONA, Rota 18.
 GERONA, Plaza de la Constitución 10.
 HUELVA, Concepcion 12.
 LERIDA, San Antonio 9.
 MADRID, Carretas 33.
 MALAGA, Duque de la Victoria 1.
 PALMA, Bolseria 18.
 SEVILLA, O'Donnell 5.
 SANTA CRUZ DE TENERIFE, Sol 39.
 TARRAGONA, Bajadere Misericordia 4.

VALENCIA, Mar 53 y 55.
 VALLADOLID, Acera de San Francisco 26.
 ZARAGOZA, Alfonso 1.º 41.

PORTUGAL

BEJA, Largo de Santa Maria.
 FARO, Santo Antonio do Alto 34.
 LISBOA, Praça de Loreto 6 y 7.
 OPORTO, Formosa 355 y 357.
 PONTA DELGADA, Valverde 61.
 Agujas á rs. 80 cts. docena. -- Hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorio, para toda clase de trabajos.

GRAN FABRICA DE AGUARDIENTE DE OJEN,

de Antonio Barceló. -- Málaga. -- Proveedor de la Real casa.

Ocho medallas y diplomas en las Exposiciones Regional Leonesa en 1876, de la Exposición Malagueña en 1877, de la gran Exposición Nacional Unica de Madrid de 1877 y de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País de 1877.

Dos mil quinientos depósitos en los principales establecimientos de España. No confundir este Aguardiente de Ojen, único legítimo de Antonio Barceló, con tantas imitaciones como están saliendo á luz.

Probadlo una sola vez y hallareis su gran mérito. Dirigid los pedidos siempre á su solo fabricante en

Málaga, calle Pozos Dulces, número 40.

Se halla de venta en Badajoz en casa de D. Manuel Alba, San Juan, 36, y otros establecimientos del ramo.

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que se encuentran en esta capital.

Señalo las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, farrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 rs. á 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20. Dejé sitio principal en Badajoz en el que no se expendan otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del método especial y tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que asegura la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado ver si no merecen estos productos la marcada preferencia que les concede hace un gran número de años.

CURACION

DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO. POR LOS PETOS

VIVIFICOS DE MODESTO ABEL.

GRAN DESCUBRIMIENTO POR LAS CIENCIAS MÉDICAS



Aplicacion al pecho de los petos VIVIFICOS DE M. ABEL por los médicos más afamados de todas las capitales de España, Francia, Inglaterra y Alemania, para la curacion de los catarrros crónicos, bien crónicos ó de los bronquios, bien pulmonares, la opresion y dolor del pecho, las disneas y dificultades de la respiracion, las toses gástricas, la tos convulsiva, la tisis pulmonar y la calentura élipa.

Una continuacion de seis dias puesto sin que nada moleste y altere la piel por delicada que sea.

Se encuentra en tres tamaños, uno para personas mayores, otro para personas mayores, otro para niños de pecho; los primeros á 26 reales, los segundos á 16 y los terceros á 12 en toda España.

Depósito único en Badajoz, Botica y Droguería, San Juan, 37.

VETERINARIA.

ESTÁ DEMAS EL FUEGO.



NO DEJA S NALEN LA PIEL.

TÓPICO ESPECIAL DE TOLEDO.

PREPARADO EXCLUSIVO DE F. TOLEDO YERTO, FARMACEUTICO. Vexicativo resolutivo, el mas eficaz de los conocidos hasta el día; además de llenar siempre y con éxito seguro el fin terapéutico de sus indicaciones, hace aparecer las flictenas en UNA HORA cual nign otro.

De gran utilidad en las anginas, artritis, esparraones, esquinces, sobrecañas, sobreelendones, pulmonías, parálisis, reumatismo y en otros muchos usos.

Se expende á 10 y 20 reales frasco en las Farmacias siguientes: Fernandez izquierdo, Pontes 6, Madrid; Yerto (hijo) Montijo; Gragera, La Garroilla; Ginestal, Guareña; Camargo Arroyo del Puerto y Dominguez, Villalva de los Barros.

Los pedidos al por mayor se harán á su autor, Farmacia de Yerto, Puebla de la Calzada, (Badajoz.)



GRAN ALMACEN DE CAMAS DE HIERRO MUEBLES Y ESPEJOS. Santa Catalina, 7. Badajoz.

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS.

Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se repitan.

Su uso, devueve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO. 24 reales las de cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditar su maravillosos é infalibles resultados.